

#Compromiso ético y global y #Perspectiva de género: ejemplos de resultados de aprendizaje de actividad para el diseño de asignaturas

El siguiente documento recopila una **propuesta** de redacción de posibles **resultados de aprendizaje de actividad** para el resultado de aprendizaje de programa transversal de la UOC **#Compromiso ético y global y #Perspectiva de género**, que debe trabajarse en todos los programas oficiales. Este resultado de aprendizaje es de tipo competencia, ya que requiere poner en práctica conocimientos y habilidades.

La propuesta ofrece resultados de aprendizaje que, tras revisar más de un centenar de resultados de aprendizaje de actividades, se ha comprobado que son más o menos **comunes y compartidos** entre los distintos programas y se presentan **relacionados con los resultados de aprendizaje de materia** a los que pueden dar respuesta.

El objetivo del recurso es facilitar una **propuesta de formulaciones de resultados de aprendizaje de actividad, para trabajar el resultado de aprendizaje de programa #Compromiso ético y global y #Perspectiva de género**. Estos resultados de aprendizaje de actividad **se pueden incorporar tal cual o personalizar**, para adecuarlos lo máximo posible a cada actividad de la asignatura en la que se trabaje.

La disponibilidad de estas propuestas **no excluye que se utilicen otras posibles formulaciones específicas y concretas**, más ligadas a los contenidos de cada programa.

La redacción de estos resultados de aprendizaje de actividad también se puede ajustar **según si se incluye en un grado o en un máster**, teniendo en cuenta los [criterios que MECES define](#).

Por último, esta propuesta de ejemplos también se podría utilizar asociada a otros resultados de aprendizaje de programa.

El documento consta de **tres partes**, en las que:

1. Se recuerda la [definición, tipología y formulación de resultados de aprendizaje](#).
2. Se recuerda la definición del [resultado de aprendizaje de programa y de los resultados de aprendizaje de materia asociados](#).

3. Se ofrece un conjunto de **propuestas de resultados de aprendizaje de actividad** posibles ligados al resultado de aprendizaje de programa **#Compromiso ético y global** y **#Perspectiva de género**.

1. Resultados de aprendizaje: definición, tipología y formulación

Definición

Los resultados de aprendizaje (RA) **son** declaraciones de lo que se espera que el estudiante conozca, entienda y/o pueda demostrar al final de un periodo de aprendizaje. Normalmente, se definen a partir de una **combinación de conocimientos, habilidades y destrezas, actitudes y comprensión** que logrará una persona como resultado de su participación exitosa en un conjunto particular de experiencias de educación superior (Stephen Adam, 2006, citado por AQU en FOCUS #1 Resultados del aprendizaje).

Los resultados de aprendizaje **deben dar respuesta a**:

- Desde el punto de vista del estudiante: ¿qué se me pide en las actividades? Evidencias que debo registrar o generar a partir del desarrollo de las actividades.
- Desde el punto de vista del profesorado que evalúa: ¿en qué me fijaré para determinar que el estudiante ha obtenido los resultados de aprendizaje previstos? Evidencias que puedan observarse en la entrega.

Tipología

Existen tres tipos de resultados de aprendizaje:

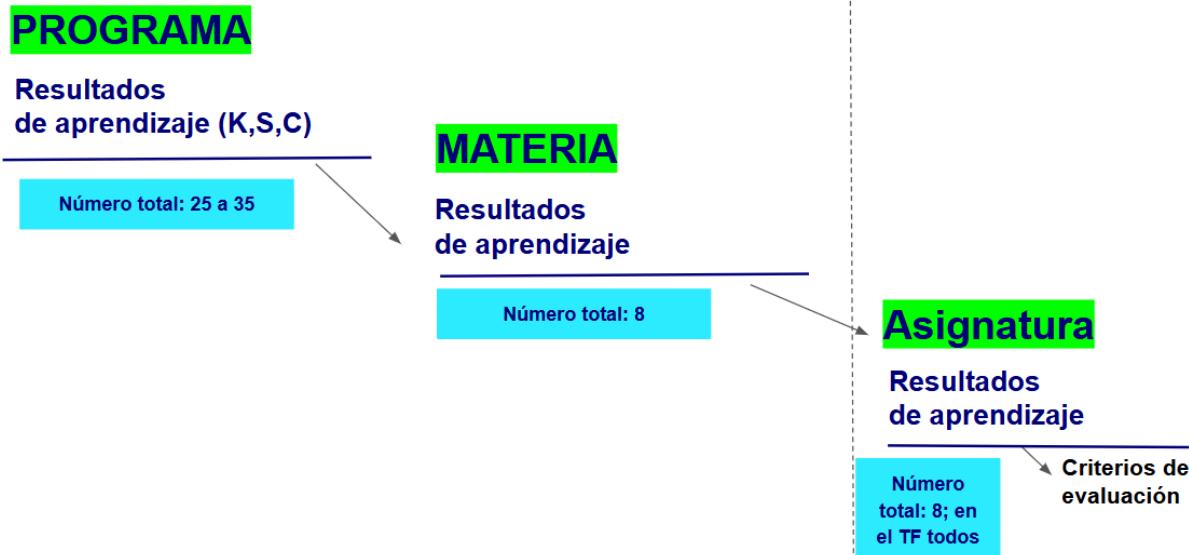


Imagen 1. Tipos de resultados de aprendizaje. Fuente: Cristina Girona y Marta Merino (ADA-eLinC), en colaboración con Área de Planificación y Calidad, RD 822/2021, *La nueva nomenclatura: de las competencias a los resultados de aprendizaje*.

Resultado de aprendizaje de programa

El resultado de aprendizaje de programa describe el conjunto de conocimientos, habilidades y competencias que el estudiante tiene que demostrar haber **alcanzado al final de un título o un programa académico**. Estos resultados tienen un enfoque más amplio y cubren todo el currículum, con lo cual garantizan que, al completar el programa, el estudiante ha adquirido los conocimientos, habilidades y competencias necesarios para ejercer su profesión o continuar su formación académica.

Estos resultados de aprendizaje se clasifican en conocimientos, habilidades y competencias.

Resultado de aprendizaje de materia

Son la concreción de los resultados de aprendizaje de programa que **se trabajan en un conjunto de asignaturas que comparten características temáticas** y que, en conjunto, forman una materia.

El resultado de aprendizaje de materia se refiere a los conocimientos, habilidades y competencias que el estudiante debe **lograr en una materia** (o conjunto de asignaturas específico) dentro del plan de estudios. Estos resultados son más concretos que los de programa, y están orientados a la consecución de hitos específicos relacionados con el contenido de un área de conocimiento determinada.

Resultado de aprendizaje de actividad

El resultado de aprendizaje de actividad describe los aprendizajes que el estudiante debe **adquirir al final de una actividad o tarea concreta dentro de una asignatura**.

Se formulan en el momento de diseñar la asignatura (proyecto docente), y sirven al estudiante como indicador de progreso y adquisición de conocimientos, habilidades o competencias en el desarrollo de una actividad concreta.

Responden a las evidencias de los resultados de aprendizaje que se esperan del estudiante en la realización de las actividades, en las que se trabajarán los aspectos prácticos o teóricos a través de una metodología activa, como por ejemplo ejercicios, debates, resolución de casos o proyectos.

Están asociados a los RA de programa, y su definición debe tener en cuenta tanto los RA de materia asociados a la asignatura como todo aquello que se pide a los estudiantes que trabajen.

Cómo se formulan

La redacción de los resultados de aprendizaje debe seguir las **consignas** indicadas en la [Guía para la formulación Resultados de Aprendizaje RD 822/2021](#) y que, por lo tanto, se trata de declaraciones inclusivas, observables, alcanzables, relevantes, limitadas en el tiempo, conocidas por el estudiantado y evaluables.

La redacción de los resultados de aprendizaje debe seguir la **estructura** siguiente:

Verbo de acción + objeto + condiciones, actitudes o contexto

Ejemplo:

Reconocer las distintas corrientes feministas y su impacto **en el ámbito de la intervención sociopedagógica.**

[Nota] En caso de que tu programa haya sido adaptado al Real Decreto 822/2021, dispones de la infografía [Cómo adaptar la asignatura al nuevo Real Decreto 822/2021](#).

2. El RA de programa y los RA de materia asociados

Resultado de aprendizaje de programa

Tal como se recoge en [Resultados de aprendizaje transversales en los programas oficiales UOC \(RD 822/2021\)](#), este RA transversal **se define** del siguiente modo, según deba incluirse en un grado o en un máster:



#compromiso ético y global y #perspectiva de género

- Grados:**
Actuar de forma honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporar la perspectiva de género tanto en la práctica académica como en la profesional.
- Másteres:**
Actuar de forma honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporar la perspectiva de género tanto en la práctica académica como en la profesional, así como diseñar soluciones para la mejora de dichas prácticas.

Resultados de aprendizaje de materia

A continuación, se detallan los **resultados de aprendizaje de materia** sobre los que se vehicula este RA de programa:

Resultado de aprendizaje de materia de #compromiso ético y global y #perspectiva de género

Diversidad	<ul style="list-style-type: none">• Grados. Incorporar la consideración de la diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género a la actividad académica.• Másteres. Incorporar el análisis de la diversidad funcional, social, cultural, económica, política, lingüística y de género a la práctica académica y profesional.
Desigualdad sexo y género	<ul style="list-style-type: none">• Grados. Analizar las causas y efectos de las desigualdades por razón de sexo y género.• Másteres. Analizar las causas y efectos de las desigualdades por razón de sexo y género, y formular acciones para contrarrestarlos.
Sostenibilidad y responsabilidad	<ul style="list-style-type: none">• Grados. Identificar las características del ejercicio de una práctica profesional orientada a la calidad de los resultados y basada en la sostenibilidad y la responsabilidad social.• Másteres. Diseñar proyectos académicos o profesionales aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y responsabilidad social.
Ética profesional (código deontológico)	<ul style="list-style-type: none">• Grados. - Actuar según los principios éticos que guían el ejercicio profesional. - <i>En caso de que haya un código deontológico:</i> Comprender y actuar según los principios éticos que guían el ejercicio profesional, así como del código deontológico profesional.• Másteres. - Evaluar críticamente la aplicación de los principios éticos que guían el ejercicio profesional en situaciones complejas. - <i>En caso de que haya un código deontológico:</i> Evaluar críticamente la aplicación de los principios éticos que guían el ejercicio profesional, así como del código deontológico profesional, en situaciones complejas.
Ética académica (citación, reconocimiento...)	<ul style="list-style-type: none">• Grados. Actuar de forma ética, honesta y cívica en el trabajo académico, y evitar cualquier uso indebido del trabajo de terceros.• Másteres. Actuar de forma ética, honesta y cívica en el trabajo académico y profesional, y evitar el plagio o cualquier otro uso inapropiado del trabajo de terceros.
Asertividad	<ul style="list-style-type: none">• Grados. Relacionarse de forma respetuosa, asertiva y exenta de manifestaciones contrarias a los valores y la dignidad de las personas.• Másteres. <i>[La documentación de referencia no indica ninguna propuesta para este RA de materia]</i>

**"Reflexión" dilemas
reconocimiento**

- **Grados.** Resolver en los textos académicos o de investigación dilemas de reconocimiento y de atribución de ideas y trabajos, basándose en la ética y la integridad del trabajo intelectual.
- **Másteres.** Resolver en los textos académicos o de investigación dilemas de reconocimiento y de atribución de ideas y trabajos, basándose en la ética y la integridad del trabajo intelectual.

3. Propuesta de resultados de aprendizaje de actividad asociados a los resultados de aprendizaje de materia

Consideraciones previas

- Esta propuesta de ejemplos pretende servir de ayuda para la redacción de los RA propios. Los ejemplos **se pueden incorporar tal cual o con las modificaciones** que cada docente considere necesarias para que se ajusten al **caso concreto**.
- La redacción de estos RA de actividad también se puede ajustar **según si se incluye en un grado o en un máster**, teniendo en cuenta los **criterios que MECES** define.
- Esta propuesta de ejemplos también se podría emplear asociada a otros RA de programa.

[1/3] Propuesta de resultados de aprendizaje de actividad asociados a los resultados de aprendizaje de materia

RA de actividad	Diversidad	Desigualdad sexo y género	Sostenibilidad y responsabilidad	Ética profesional (código deontológico)	Ética académica (citación, reconocimiento...)	Asertividad	"Reflexión" dilemas, reconocimiento
Mostrar en el propio trabajo una actitud ética, responsable y respetuosa con la diversidad sexual y de género en su dimensión interseccional, así como reconocer la integridad del trabajo de los demás.	x	x	x	x		x	
Expresarse/argumentar de forma respetuosa, assertiva (dimensión para considerar solo en los grados) y exenta de manifestaciones contrarias a los derechos humanos y la dignidad de las personas en los distintos ámbitos académicos y de la práctica profesional.	x	x	x	x	x	x	
Integrar la perspectiva de género en el reconocimiento, análisis y deconstrucción de propuestas que contribuyen a la transformación de las desigualdades sociales.	x	x					x
Integrar la igualdad de género desde una perspectiva interseccional como cuestión transversal y central de una propuesta profesional/académica.	x	x	x				x

[2/3] Propuesta de resultados de aprendizaje de actividad asociados a los resultados de aprendizaje de materia

RA de actividad	Diversidad	Desigualdad sexo y género	Sostenibilidad y responsabilidad	Ética profesional (código deontológico)	Ética académica (citación, reconocimiento...)	Asertividad	"Reflexión" dilemas, reconociimiento
Demostrar, en la argumentación de las decisiones tomadas o las prácticas realizadas, una mirada propositiva y una postura asertiva hacia la práctica profesional, teniendo en cuenta la interdisciplinariedad y la interseccionalidad siempre desde una perspectiva de género.	x	x				x	x
Reconocer las distintas corrientes feministas y su impacto en el campo estudiado.	x	x					x
Identificar/reconocer/argumentar a partir de alguno de los postulados propios del feminismo que hayan contribuido al campo de estudio.	x	x					x
Elaborar un material que no reproduzca estereotipos y que aspire a ser lo más inclusivo posible.	x	x					
Expresarse (textos, intervenciones en debates, grabaciones, etc.) haciendo un uso no sexista del lenguaje y respetuoso con la diversidad del lenguaje en sus distintas formas y mediante todos los canales de comunicación.	x	x	x	x	x		

[3/3] Propuesta de resultados de aprendizaje de actividad asociados a los resultados de aprendizaje de materia

RA de actividad	Diversidad	Desigualdad sexo y género	Sostenibilidad y responsabilidad	Ética profesional (código deontológico)	Ética académica (citación, reconocimiento...)	Asertividad	"Reflexión" dilemas, reconociimiento
Utilizar la diversidad de voces a la hora de fundamentar, tanto en relación con la inclusión de autores y autoras como en relación con otros criterios de diversidad.		x			x		
Argumentar cómo afecta nuestra práctica profesional a mujeres y a hombres de modo diferenciado, y considerar también una perspectiva interseccional para otros marcadores sociales (edad, clase, origen, orientación sexual, diversidad física y/o cognitiva...).	x	x	x	x			x
Opción para IDENTIFICAR: Identificar las discriminaciones por razón de sexo, género y orientación sexual, así como grados y tipos de LGTBI-fobia, en el campo de estudio analizado.	x	x	x	x	x		x
Opción de PROPONER: Proponer mecanismos de prevención y resolución de las discriminaciones por razón de sexo, género y orientación sexual, así como grados y tipos de LGTBI-fobia, identificadas en el ámbito analizado.	x	x	x	x	x		x
Incluir, de manera fundamentada, criterios de sostenibilidad ambiental, de equidad de género y de diversidad como parte de los criterios éticos en la elaboración de propuestas de trabajo.	x	x	x				x

Ejemplo de aplicación al proyecto docente

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
de PROGRAMA	de ACTIVIDAD
CT3. Actuar de forma honesta, ética, sostenible, socialmente responsable y respetuosa con los derechos humanos y la diversidad, e incorporar la perspectiva de género tanto en la práctica académica como en la profesional.	<p>RAP 1: Identificar las discriminaciones por razón de sexo, género y orientación sexual, así como grados y tipos de LGTBI-fobia, en el campo de estudio analizado.</p> <p>RAP 2: Utilizar la diversidad de voces a la hora de fundamentar, tanto en relación con la inclusión de autores y autoras como en relación con otros criterios de diversidad.</p> <p>RAP 3: Proponer mecanismos de prevención y resolución de las discriminaciones por razón de sexo, género y orientación sexual, así como grados y tipos de LGTBI-fobia, identificadas en el ámbito analizado.</p>